



Durante reunión de trabajo llevada a cabo en la víspera
DEFENSOR DEL PUEBLO DIALOGÓ CON LÍDERES INDÍGENAS SOBRE
LA PROBLEMÁTICA DEL LOTE 192 EN LORETO
Nota de Prensa N°303/OCII/DP/2017

El Defensor del Pueblo, Walter Gutiérrez Camacho, se reunió con líderes indígenas de las comunidades aledañas al Lote 192, en la localidad de Andoas, en Loreto, donde ciudadanos de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre y Marañón han paralizado las actividades de la empresa Pacific Stratus Energy Perú S.A. desde el mes de setiembre.

Durante la reunión, llevada a cabo en la víspera, los apus expusieron que las zonas que habitan se encuentran altamente contaminadas por la actividad extractiva que empresas petroleras han realizado durante más de cuatro décadas, motivo por el cual solicitan al Estado cumplir con la remediación ambiental y social que les corresponde.

Tras ello, Gutiérrez advirtió que en algunos conflictos sociales se incumplen las actas firmadas, lo que demuestra que en ocasiones el Estado no realiza un diálogo de buena fe con las comunidades. En ese sentido recordó que es necesario que el Estado sea eficiente en el cumplimiento de los acuerdos suscritos con las comunidades.

La Defensoría del Pueblo también mostró su preocupación por el retraso en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en: 1) la Comisión Multisectorial de Desarrollo de las cuencas del Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, 2) el proceso de consulta sobre el Lote 192, y, 3) en las actas de Lima, Teniente López y José Olaya.

Finalmente, la institución reiteró que la población indígena del ámbito de influencia del Lote 192 necesita una atención efectiva del Estado mediante la atención de sus necesidades de agua y alimentación segura, servicios de educación y salud adecuados a sus necesidades, así como de remediación ambiental y protección de sus tierras.

Lima, 31 de octubre de 2017